

### III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta Sección se presenta el análisis y reporte donde se da seguimiento a tres indicadores de deuda pública: la Deuda del Gobierno Federal, la Deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

<b>DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>SALDOS HISTÓRICOS DE LOS RFSP</b>
<p align="center"><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p>	<p align="center"><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p>	<p align="center"><b>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos Bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Comercio Exterior</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-PEMEX</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-BANOBRAS</li> <li>-SHF</li> <li>-BANCOMEXT</li> <li>-NAFIN</li> <li>-FINANCIERA NACIONAL</li> <li>-BANSEFI</li> </ul> </li> </ul>	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados; por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de Control Directo y la Banca de Desarrollo. Finalmente los SHRFSP están integrados por la deuda del Sector Público presupuestario más las obligaciones que por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias no se incluyen en la deuda pública. En particular: el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS), las obligaciones derivadas del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), y el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento.

**SALDOS DE LA DEUDA NETA REGISTRADOS AL 31 DE MARZO DE 2015**  
(Millones de pesos)

Concepto	Deuda del Gobierno Federal		Deuda del Sector Público		Saldo Histórico de los RFSP	
	Saldo <sup>p_/</sup>	% PIB	Saldo <sup>p_/</sup>	% PIB	Saldo <sup>p_/</sup>	% PIB
Total	<b>5,541,834.2</b>	<b>31.9</b>	<b>7,116,782.2</b>	<b>40.9</b>	<b>7,638,602.8</b>	<b>43.9</b>
Interna	4,346,267.8	25.0	4,763,445.5	27.4	5,392,751.4	31.0
Externa	1,195,566.4	6.9	2,353,336.7	13.5	2,245,851.4	12.9

Nota:

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III.1 Deuda del Gobierno Federal

En línea con los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE), así como en el Plan Anual de Financiamiento 2015, las acciones en materia de manejo de la deuda pública se dirigieron a i) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos en un horizonte de largo plazo, con un bajo nivel de riesgo y considerando posibles escenarios extremos; ii) preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados; y, iii) promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

Las acciones realizadas en materia de endeudamiento interno han buscado satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal procurando en todo momento el buen funcionamiento del mercado local de deuda y proveer referencias de mercado para otros emisores. Asimismo, se ha buscado mejorar el perfil de amortizaciones. En este sentido se realizó una permuta de bonos a tasa fija en el mes de febrero que permitió suavizar el perfil de vencimientos en la parte corta de la curva.

En cuanto al nivel de deuda pública, éste es moderado como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



La política de endeudamiento externo ha estado dirigida a diversificar los pasivos públicos preservando y ampliando el acceso a los mercados internacionales. En este sentido, en el mes de enero se efectuó una operación de financiamiento y de manejo de pasivos en los mercados internacionales mediante la reapertura del bono con vencimiento en 2025 por 1 mil millones de dólares y la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2046 por 3 mil millones de dólares. Cabe señalar que, al momento de la operación, con la reapertura del bono con vencimiento en enero de 2025 se obtuvo el costo de financiamiento más bajo en la historia de México.

De igual manera, en marzo el Gobierno Federal realizó una emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros a 9 y 30 años, por un total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares. Con esta operación México fue el primer país no europeo en emitir un bono de referencia a 30 años en el mercado de euros. Cabe señalar que al momento de la operación el costo de financiamiento logrado en la emisión del bono con vencimiento en 2024 fue el más bajo obtenido a plazo similar por el Gobierno Federal en el mercado de euros, y en el bono a 30 años se logró el rendimiento más bajo en la historia a ese plazo en cualquier moneda.

Finalmente, es importante destacar que las condiciones de costo y plazo obtenidas en las operaciones realizadas en los mercados internacionales reflejan la amplia aceptación de los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal y la confianza de los inversionistas internacionales en el manejo de las finanzas públicas y en las perspectivas de crecimiento del país.

Al cierre del primer trimestre de 2015, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 5 billones 541 mil 834.2 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 31.9 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de marzo de 2015 el 78.4 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

### DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

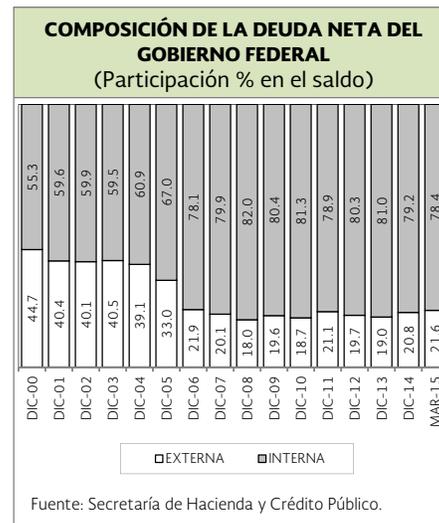
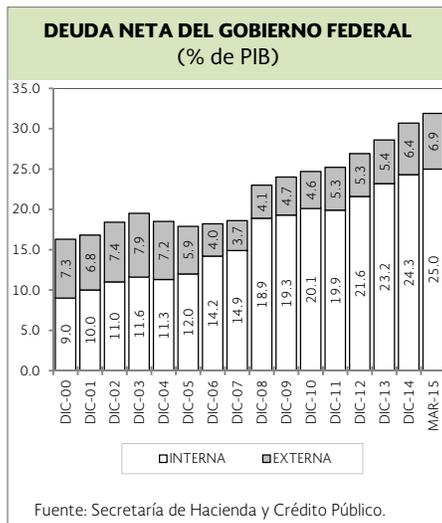
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-14	31-mar-15 <sup>p_/</sup>	31-dic-14	31-mar-15	31-dic-14	31-mar-15
Total	<b>5,462,593.2</b>	<b>5,541,834.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>30.7</b>	<b>31.9</b>
Interna	4,324,120.6	4,346,267.8	79.2	78.4	24.3	25.0
Externa	1,138,472.6	1,195,566.4	20.8	21.6	6.4	6.9

Nota:

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

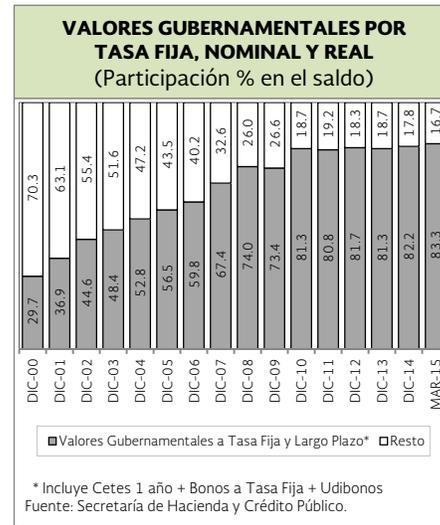
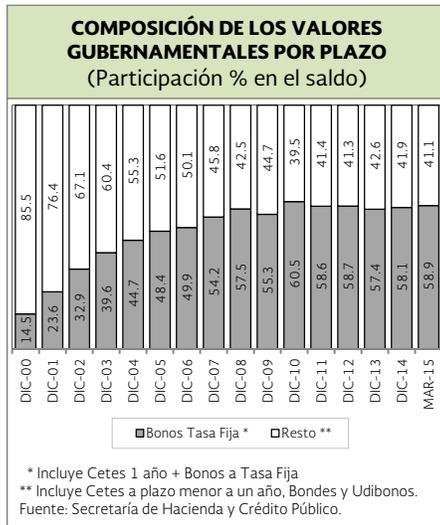
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.39, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Gobierno Federal.



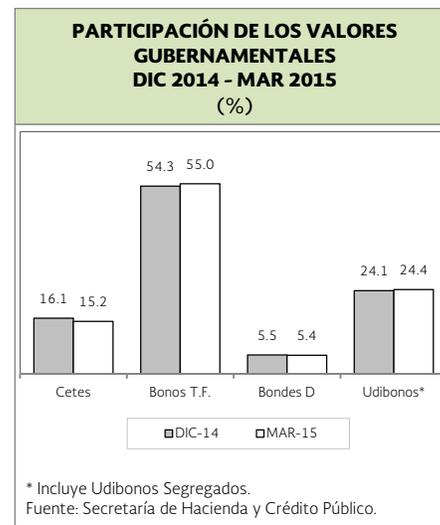
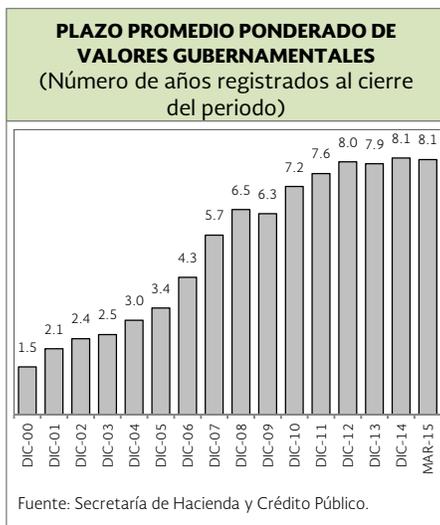
### III.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2015 ascendió a 4 billones 346 mil 267.8 millones de pesos, monto superior en 22 mil 147.2 millones de pesos al observado en el cierre de 2014. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 112 mil 440 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 98 mil 768 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 8 mil 475.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

Dentro de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles muy similares al pasar de 58.1 por ciento al cierre de 2014 a 58.9 por ciento al cierre del primer trimestre de 2015.



Como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación en marzo de 2015, de 83.3 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se mantuvo alrededor de 8 años en el mismo periodo.



Durante el periodo de enero a marzo de 2015, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal, los cuales aportaron 80.0 por ciento de dicho financiamiento. Al cierre del primer trimestre de 2015, los

Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 54.3 a 55.0 por ciento, al igual que los Udibonos que pasaron de 24.1 a 24.4 por ciento. En consecuencia, las participaciones de los Cetes y Bondes D disminuyeron al pasar de 16.1 a 15.2 por ciento y de 5.5 a 5.4 por ciento, respectivamente

### PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	<b>844,467.4</b>	<b>527,301.0</b>	<b>393,446.2</b>	<b>412,215.5</b>	<b>231,573.9</b>	<b>214,942.8</b>
Cetes	620,527.0	38,193.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	19,000.0	40,457.2	37,503.6	50,386.0	76,116.5	12,056.2
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	188,252.9	263,681.5	238,929.9	349,946.5	68,106.3	99,991.5
Udibonos	73.6	161,510.9	105,899.6	70.3	75,138.5	90,618.6
Otros	16,613.9	23,458.1	11,113.1	11,812.7	12,212.6	12,276.5

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2015, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las Unidades de Inversión al cierre de marzo de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2015, se espera que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (abril a diciembre de 2015) un monto de 844 mil 467.4 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 223 mil 940.4 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna durante el primer trimestre de 2015 destaca la siguiente:

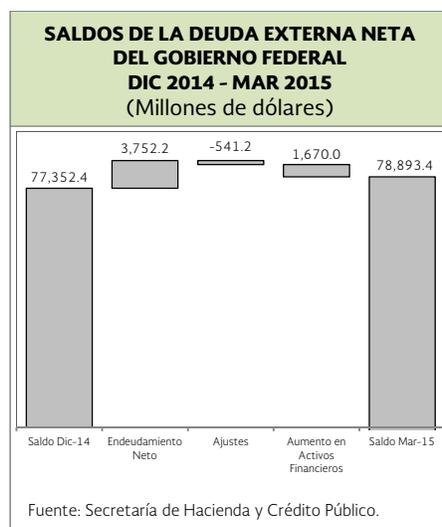
- En febrero se efectuó una permuta de Bonos a tasa fija en la que se intercambiaron bonos de cinco emisiones de la parte corta de la curva, por bonos de siete emisiones con vencimientos entre 2020 y 2042, por un monto de 29 mil 993 millones de pesos.
- Con esta operación de permuta, el Gobierno Federal redujo el monto de Bonos a tasa nominal con vencimientos entre junio 2016 y junio 2018, permitiendo suavizar el perfil de vencimientos en la parte corta de la curva.

### III.1.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2015, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 78 mil 893.4 millones de dólares, monto superior en 1 mil 541 millones de dólares al registrado en el cierre de 2014. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 6.9 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta durante el periodo de enero a marzo de 2015 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 3 mil 752.2 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 185.7 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 433.5 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 541.2 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 670 millones de dólares con respecto al cierre de 2014. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2015, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2015) serán por 1 mil 676.4 millones de dólares<sup>13</sup>, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

<sup>13</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de dólares)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	<b>1,676.4</b>	<b>2,871.3</b>	<b>4,820.8</b>	<b>1,562.5</b>	<b>5,480.1</b>	<b>4,375.7</b>
Mercado de Capitales	1,075.7	1,991.0	3,930.4	125.1	4,661.9	3,602.4
Comercio Exterior	120.8	152.1	150.6	147.3	154.0	154.0
Organismos Financieros Int. (OFI'S)	479.9	728.2	739.8	1,290.1	664.2	619.3

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destacan las siguientes emisiones en los mercados internacionales:

- En el mes de enero el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento y de manejo de pasivos en los mercados internacionales, mediante la reapertura del bono con vencimiento en 2025 por 1 mil millones de dólares (500 millones de dólares de captación y 500 millones de dólares para extender pasivos de corto plazo) y la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2046 por 3 mil millones de dólares (1 mil 500 millones de dólares de captación y 1 mil 500 millones de dólares de refinanciamiento a un mayor plazo).

Esta transacción cumplió principalmente con los siguientes objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno de la República a un bajo costo;
- Extender el perfil de amortizaciones de los bonos de referencia en moneda extranjera;
- Establecer nuevos bonos de referencia para desarrollar la curva de rendimientos del Gobierno Federal en los mercados internacionales, que son de utilidad para otros emisores públicos y privados; y
- Consolidar la emisión de los bonos externos con las nuevas cláusulas de Acción Colectiva y *Pari Passu*.

La reapertura del bono con vencimiento en enero de 2025 ofreció un rendimiento al vencimiento de 3.56 por ciento, al momento de la operación el más bajo en la historia de México. El nuevo bono de referencia a 30 años contó con un rendimiento al vencimiento de 4.601 por ciento. Los diferenciales respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano fueron de 165 y 210 puntos base, respectivamente.

La operación tuvo una demanda de 7 mil 500 millones de dólares en el componente de captación y 2 mil 850 millones de dólares en el de manejo de pasivos (por un total de 10 mil 350 millones de dólares), con una participación de 269 inversionistas institucionales de América, Europa y Asia, lo que demostró el amplio interés de los inversionistas institucionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

- En el mes de marzo, el Gobierno Federal realizó una emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros a 9 y 30 años, por un total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares.

Esta transacción cumplió con los siguientes objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a un costo históricamente bajo;
- Extender el perfil de amortizaciones de los bonos de referencia en moneda extranjera;
- Establecer nuevos bonos de referencia para desarrollar la curva de rendimientos del Gobierno de la República en los mercados internacionales, que a su vez son de utilidad para otros emisores públicos y privados; e
- Introducir en los bonos en euros del Gobierno Federal las nuevas Cláusulas de Acción Colectiva y *Pari Passu* utilizadas en los contratos de deuda externa a partir de noviembre de 2014.

El bono con vencimiento en marzo de 2024 contará con un monto total en circulación de 1 mil 250 millones de euros, pagará un cupón de 1.625 por ciento y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 1.687 por ciento, con un diferencial de 110 puntos base respecto a la tasa de interés interbancaria para operaciones tipo swap.

El nuevo bono a 30 años, con vencimiento en marzo de 2045, contará con un monto en circulación de 1 mil 250 millones de euros, pagará un cupón de 3.0 por ciento y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 3.093 por ciento, con un diferencial de 190 puntos base respecto a la tasa de interés interbancaria para operaciones tipo swap. México es el primer país no europeo en emitir un bono de referencia a 30 años en el mercado de euros.

La operación tuvo una demanda total de más de 8 mil 700 millones de euros (aproximadamente 9 mil 800 millones de dólares), 3.5 veces el monto emitido, con más de 5 mil millones de euros en el tramo de 9 años y más de 3 mil 700 millones de euros en el tramo de 30 años. Se recibieron más de 600 órdenes por parte de 400 inversionistas institucionales de Europa, América, Asia y Medio Oriente, lo que refleja el amplio interés de los inversionistas internacionales por instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

### III.1.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2015, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 23 mil 240.2 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 7 mil 724.4 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, así como, erogaciones por un monto de 1 mil 146.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente

Informe, en los cuadros I.35 al I.37 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24) ENERO-MARZO DE 2015\***  
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	<b>23,240.2</b>
A. Costo Ramo 24	24,817.3
Interno	7,724.4
Externo	17,092.9
B. Intereses Compensados	1,577.1

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el periodo de enero a marzo de 2015 el Gobierno Federal realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 5 mil 200 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

### III.1.4 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se reporta la situación que guardan los saldos de la deuda que cuentan con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

**OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-mar-15	Variación
Total <sup>1/</sup>	<b>213,501.9</b>	<b>215,025.8</b>	<b>1,523.9</b>
FARAC <sup>2/</sup>	213,501.9	215,025.8	1,523.9

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 640 mil 742 millones de pesos al 31 de marzo de 2015.

2\_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de

la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal del mercado. Al 31 de marzo de 2015 el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 54 mil 175.8 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

### III.2 Deuda del Sector Público

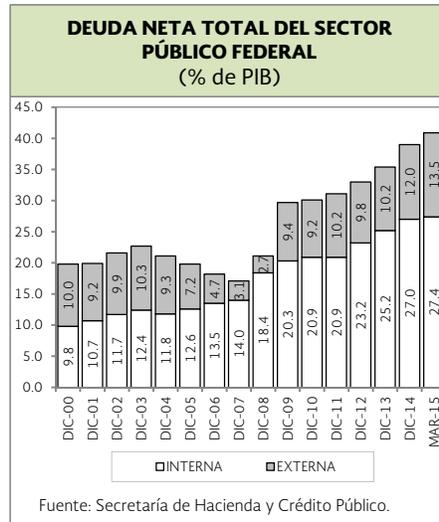
Al cierre del primer trimestre de 2015, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de las Empresas Productivas del Estado y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 40.9 por ciento del PIB. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 27.4 por ciento. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 13.5 por ciento. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.40 al I.49 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

<b>DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL</b> (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-14	31-mar-15 <sup>p_/</sup>	31-dic-14	31-mar-15	31-dic-14	31-mar-15
Total	<b>6,947,446.4</b>	<b>7,116,782.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>39.0</b>	<b>40.9</b>
Interna	4,804,250.2	4,763,445.5	69.2	66.9	27.0	27.4
Externa	2,143,196.2	2,353,336.7	30.8	33.1	12.0	13.5

Nota:

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Al cierre del primer trimestre de 2015, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 4 billones 763 mil 445.5 millones de pesos, monto inferior en 40 mil 804.7 millones de pesos al observado al cierre de 2014. Esta variación fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento interno neto por 134 mil 559.9 millones de pesos, b) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 183 mil 308.9 millones de pesos, y c) ajustes contables positivos por 7 mil 944.3 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrada al 31 de marzo de 2015, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril a diciembre de 2015) serán por un monto de 901 mil 236.3 millones de pesos. De este monto el 94.7 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de pesos)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>901,236.3</b>	<b>586,380.3</b>	<b>448,939.8</b>	<b>441,099.1</b>	<b>297,812.0</b>	<b>254,640.0</b>
Emisión de Valores	853,442.9	529,673.5	416,672.5	419,632.2	261,045.2	237,809.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,448.1	12,015.5	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Banca Comercial	12,271.6	23,820.9	21,154.2	9,654.2	24,554.2	4,554.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE	13,659.7	10,833.7	8,635.7	9,337.2	9,739.1	9,805.2
Otros	20,414.0	10,036.7	546.6	544.7	542.7	540.5

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2015, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 155 mil 292.7 millones de dólares, monto superior en 9 mil 675.3 millones de dólares al registrado al cierre de 2014. Como porcentaje del PIB este saldo representó 13.5 por ciento, esto es 1.5 puntos porcentuales por arriba de lo observado en diciembre de 2014.

La evolución de la deuda pública externa neta fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 12 mil 570.9 millones de dólares, b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 611.6 millones de dólares, y c) ajustes contables negativos por 1 mil 284 millones de dólares, que reflejan por una parte, los ajustes por el intercambio de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo de 2015, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril a diciembre de 2015) serán por un monto de 7 mil 551.3 millones de dólares. De este monto 54.3 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 27.8 por ciento se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y 17.9 por ciento a vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**  
(Millones de dólares)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	<b>7,551.3</b>	<b>7,873.2</b>	<b>8,137.0</b>	<b>8,689.2</b>	<b>9,653.6</b>	<b>15,126.4</b>
Mercado de Capitales	1,348.2	3,282.6	5,712.6	4,609.1	7,849.2	8,411.1
Mercado Bancario	3,944.2	1,873.5	52.9	1,288.9	49.4	5,249.8
Comercio Exterior	1,479.1	1,493.2	1,436.5	1,297.3	882.8	624.1
Organismos Financieros Int. (OFI'S)	622.4	921.2	935.0	1,493.9	872.2	841.4
Pidiregas	157.4	302.7	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2015, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 15 mil 474.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 2 mil 5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros 1.47 y 1.48 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### III.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el capital contable de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

<b>SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1_/</sup></b> (Millones de pesos)				
Concepto	diciembre de 2014		marzo de 2015	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	<b>7,446,056.4</b>	<b>41.8</b>	<b>7,638,602.8</b>	<b>43.9</b>
SHRFSP Interna	5,395,869.7	30.3	5,392,751.4	31.0
SHRFSP Externa	2,050,186.7	11.5	2,245,851.4	12.9

Nota:  
1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2015 el SHRFSP ascendió a 7 billones 638 mil 602.8 millones de pesos, equivalente a 43.9 por ciento del PIB, monto superior en 2.1 puntos porcentuales al observado al cierre de 2014. La evolución de dicho saldo en el primer trimestre del año estuvo determinada, entre otros factores, por la dinámica de ingreso-gasto y por una revaluación del saldo de la deuda externa asociado a la depreciación del tipo de cambio. Se prevé que este indicador modere su crecimiento hacia el cierre del año, en línea con las metas de déficit y del SHRFSP. En el cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

### III.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar, que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS)<sup>1\_/</sup>**  
Cifras al 31 de marzo de 2015

Proyectos	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	460.1	1,463.5	1,923.6	3,249.8
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	17,335.7	51,634.1	68,969.8	68,969.8
<b>Total</b> (cifras mill. de pesos)	<b>24,308.1</b>	<b>73,812.3</b>	<b>98,120.4</b>	<b>118,217.9</b>

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

### **III.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2015**

En cumplimiento a los artículos 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el informe siguiente.

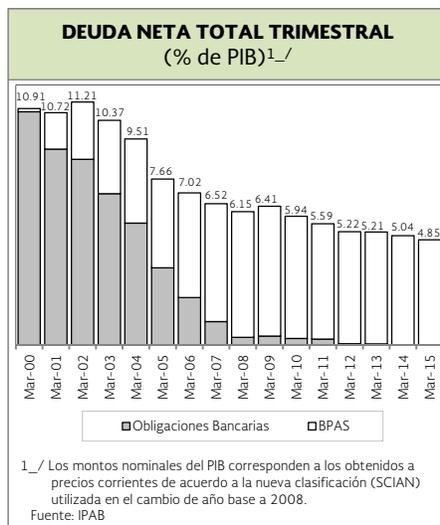
#### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2014, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2015, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

#### **Pasivos del Instituto**

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2015 la deuda neta del Instituto ascendió a 843 mil 910 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.46 por ciento respecto a diciembre de 2014. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2015 representó el 4.85 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado a esa fecha, dato menor en 0.19 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2014. Esta disminución se explica en 0.11 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales y en 0.08 puntos porcentuales por la disminución de la deuda del Instituto en términos reales.



## Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2015, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 100 mil 796 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 30.41 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2014.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2015 ascendió a 21 mil 208 millones de pesos.

## Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2015 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 54 mil 270.4 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 44 mil 409.4 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); 5 mil 200 millones de pesos por el Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; 4 mil 49.6 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 609.9 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y 1.5 millones de pesos por el reintegro del remanente de transferencias realizadas para gastos de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2015 ascendieron a 30 mil 108.4 millones de pesos, de los cuales 21 mil 586.6 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 8 mil 330.9 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; 191.2 millones de pesos a la amortización de principal del crédito con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo; 0.3 millones de pesos a las comisiones por este crédito; y 0.1 millones de pesos al monto bruto del pago de obligaciones garantizadas a que se refiere al artículo 6 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario de Banco Bicentenario S.A., Institución de Banca Múltiple en liquidación (Bicentenario). Lo anterior fue

compensado en 0.7 millones de pesos por la ganancia por fluctuación cambiaria registrada durante marzo.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 19 de diciembre de 2014, durante el primer trimestre de 2015 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 400 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de enero a marzo de 2015 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 22 mil 258.9 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2015 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

#### COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2015

Concepto	BPAs	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total	ene-mar 14	
							Monto	Variación%
No. Subastas durante el trimestre		12		12	12	12	12	0.0
Colocación Nominal		15,600		15,600	13,200	44,400	44,200	0.5
Monto Promedio Semanal (valor nominal)		1,300		1,300	1,100	3,700	3,400	8.8
Amortización de principal	6,105	2,282			13,200	21,587	39,781	-45.7
(Des) Colocación Neta	-6,105	13,318		15,600		22,813	4,419	416.3
Sobretasa Promedio (%)	N.A.	0.20	N.A.	0.22	-0.05	0.13	0.18	-27.8
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	N.A.	4.42	N.A.	3.19	3.61	3.75	4.71	-20.4

Nota:  
Cifras en millones de pesos  
N.A. No aplica  
Fuente IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2015, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.68 años, similar al observado en el primer trimestre de 2014.

Por otra parte, el 27 de marzo de 2015, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2015, informando que se mantiene el monto objetivo semanal a subastar en 3 mil 700 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 300 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 300 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

### III.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII; 122, apartado C, base segunda, fracción II, inciso f, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3º, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015; 9º y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2º de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el primer trimestre del año fiscal 2015.

Las finanzas públicas de la Ciudad han absorbido sin dificultades la previsible caída de las participaciones federales durante el primer trimestre. Así, el gobierno no enfrentó dificultades para cumplir con las obligaciones de la deuda pública pese a que las participaciones federales<sup>14</sup> se han reducido en promedio en un 3.8 por ciento durante el primer trimestre. Esta saludable posición financiera de la ciudad, resultado de una gestión fiscal responsable durante ejercicios anteriores que ha procurado la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo así como el fortalecimiento de los ingresos, toma gran relevancia ante incertidumbre en los mercados por la expectativa de un incremento en las tasas de interés que encarecería el costo del servicio de la deuda.

Así, el objetivo de la actual administración es continuar con acciones que consoliden aún más la situación de las finanzas públicas conservando el compromiso de un presupuesto equilibrado, un gasto responsable y un esfuerzo por incrementar el peso de los ingresos propios sobre los ingresos totales mediante una gestión fiscal moderna.

Asimismo, el Gobierno del Distrito Federal ha aprovechado oportunamente las favorables condiciones de los últimos años en los mercados financieros para contraer obligaciones a niveles bajos de tasa fija, así como para intercambiar pasivos existentes de tasa variable a tasa fija. Con esta política se ha logrado disminuir la exposición a las fluctuaciones en las tasas de interés de referencia, incrementando la certidumbre en la planeación del costo financiero.

Respecto al costo promedio ponderado de la deuda pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó el comparativo para las Entidades Federativas con datos al cierre del 2014<sup>15</sup>. El costo promedio ponderado del Distrito Federal ha presentado una disminución en los últimos años. En la actual administración es de 5.6 por ciento, situándose sólo 0.1 por ciento por encima al promedio nacional que fue 5.5 por ciento.

---

<sup>14</sup> Se compararon el ingreso recibido por participaciones federales correspondientes al anticipo del Fondo General de Participaciones, Anticipo del Fondo de Fomento Municipal así como los ajustes del Fondo de Fiscalización y el IEPS de enero-marzo 2014 y el mismo periodo para 2015.

<sup>15</sup> [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2014/Paginas/4to-Trimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2014/Paginas/4to-Trimestre.aspx)

El Gobierno del Distrito Federal solicitó un techo de endeudamiento de 5 mil millones de pesos para el año 2015. Ese monto se justifica en que, al momento de presentar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, y tomando en consideración el cierre esperado para los ingresos y la inflación, se estimó que este techo representaría un incremento en el endeudamiento real de 2.88 por ciento respecto al 2014, una cifra inferior al crecimiento de los ingresos reales durante el primer semestre del 2013 de 3.4 por ciento, garantizando de este modo la sostenibilidad de la deuda.

Como resultado de esa solicitud, el H. Congreso de la Unión aprobó un techo de endeudamiento de 5 mil millones de pesos para el ejercicio fiscal 2015, recursos de crédito que se destinarán a proyectos de infraestructura hidráulica, programas y proyectos de mejoramiento del transporte público, obra pública delegacional, proyectos de seguridad pública, medio ambiente, servicios urbanos e infraestructura educativa, entre otros.

La política de deuda del gobierno procurará, por tanto, generar la capacidad fiscal suficiente para acometer los proyectos de infraestructura, transporte, agua, seguridad, programas sociales y otros ejes prioritarios que brinden los servicios necesarios de calidad para los habitantes de la Ciudad de México en congruencia con el crecimiento potencial de los ingresos del gobierno y su capacidad de financiamiento.

Asimismo, y en línea con el objetivo del gobierno de llevar a cabo una política de deuda sostenible, el saldo de la deuda pública al término del primer trimestre del actual ejercicio fiscal se situó en 68 mil 396 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de 1.6 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 2.1 por ciento<sup>16</sup> con respecto al cierre de 2014, cuando la deuda se situó en 69 mil 511.9 millones de pesos.

En términos del PIB local, la deuda pública del gobierno del Distrito Federal apenas representó un 2.4 por ciento del PIB al cierre del cuarto trimestre de 2014.

Ese hecho aunado a una estructura de deuda confortable, tanto en su perfil de vencimientos como en composición entre deuda a tasa fija y variable y de un manejo responsable, hace que las finanzas públicas del Gobierno se encuentren en una situación financiera estable.

Durante el trimestre enero-marzo de 2015 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 929.1 millones de pesos, de los cuales, 813.3 millones de pesos corresponden a costo financiero y 1 mil 115.8 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

El monto del costo financiero como porcentaje del gasto neto del sector presupuestario enero-diciembre 2014, sólo representa el 2.4 por ciento<sup>17</sup> del gasto de la ciudad, lo que indica que la carga de las obligaciones financieras es baja y no comprometen la ejecución de las políticas de gasto e inversión del gobierno. Al primer trimestre de 2015 no se ha realizado ninguna colocación de crédito.

<sup>16</sup> Dato calculado con la inflación acumulada anual de 3.14 por ciento al 31 de marzo de 2015, INEGI.

<sup>17</sup> Dato obtenido del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2014 y el dato del costo financiero total del 2014, dato proporcionado por la Dirección de Deuda Pública.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA<sup>1\_/</sup>  
ENERO-MARZO DE 2015**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2014	Enero-marzo		Saldo al 31 de Marzo de 2015	Endeud. Neto enero-marzo
		Colocación.	Amortización <sup>2_/</sup>		
Gobierno del Distrito Federal	<b>69,511.90</b>	<b>0</b>	<b>1,115.80</b>	<b>68,396.10</b>	<b>-1,115.80</b>
Sector Gobierno	68,811.40	0	919	67,892.40	-919
Sector Paraestatal No Financiero	700.5	0	196.8	503.7	-196.8

Notas:

1\_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2\_/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3\_/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>18</sup> se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

<sup>18</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>.